NUEVO DAD - DECLARACIÓN 190

Gipuzkoa
08/07/2014

A partir del día 9 de julio, estará disponible el **DAD "Declaración 190"** que sirve para acreditar que la persona o entidad titular de los datos ha presentado el modelo 190 de resumen anual de retenciones e ingresos a cuenta sobre rendimientos del trabajo, actividades económicas y premios correspondiente al ejercicio indicado. En caso de haber presentado la declaración, recoge el detalle de las operaciones.

Destinatarias:
Personas físicas y entidades presentadoras del modelo 190, o sus representantes.